REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

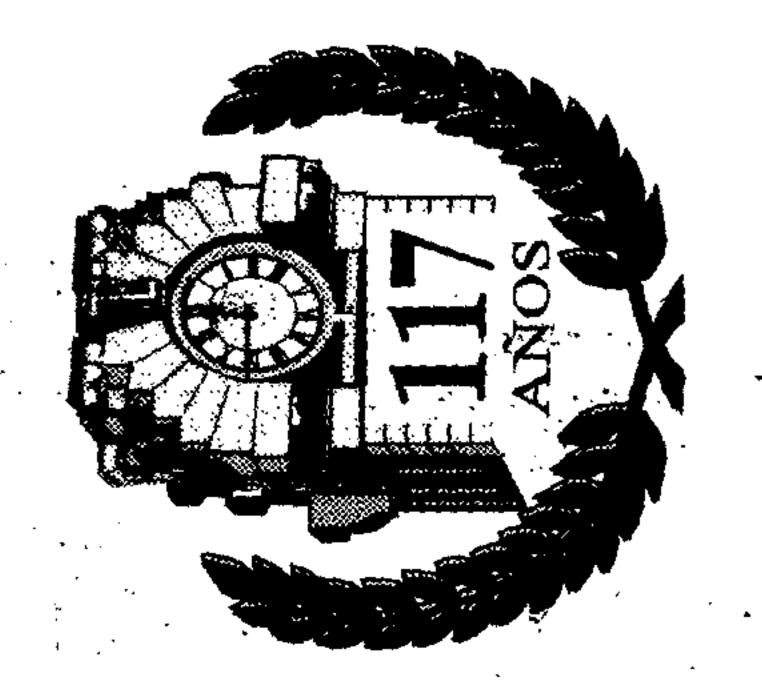
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATU-TO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE C. LTDA. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 15 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC-0003932 el 12 de abril del 2001.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo siguiente: "ARTICULO QUINTO.: CAPITAL SOCIAL, NUMERO DE PARTICIPACIONES Y SU VALOR NOMINAL.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$ 400,00) dividido en diez mil (10.000) participaciones de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una."

Guayaquil, 12 de abril del 2001

Ab. Mauricio Trujillo Arízaga Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E)



Edición No. 42.393